

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

26

HORCAJO DE LA SIERRA-AOSLOS

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por medio del presente anuncio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados que se relacionan en el anexo adjunto para que comparezcan ante el órgano, lugar y plazo siguientes con el objeto de practicarse la notificación indicada en el procedimiento señalado.

Órgano tramitador: Horcajo de la Sierra.

Domicilio: plaza Pedro Uceda, número 1, 28755 Horcajo de la Sierra (Madrid).

Horario: de lunes a viernes, de nueve a catorce.

Plazo comparecencia: quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio.

Procedimiento: notificaciones liquidaciones individuales procedimiento administrativo de apremio.

Acto a notificar: liquidaciones apremio acumuladas.

Igualmente, se advierte a los interesados citados de que se tendrá por afectada la notificación señalada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo de quince días indicado para comparecer, si durante el mismo no se hubiera producido la comparecencia requerida, teniéndose por notificadas, asimismo, las sucesivas actuaciones y diligencias que se produzcan en el procedimiento.

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	REFERENCIA
CONCEPTO: INCREMENTO VALOR DE LOS TERRENOS DE NAT.URBANA		
* EJERCICIO: 2014		
EDIFICACIONES PASAVENTO SL	B84521384	1400016414
CONCEPTO: IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA		
* EJERCICIO: 2011		
EDIFICACIONES PASAVENTO SL	B84521384	1100000540
EDIFICACIONES PASAVENTO SL	B84521384	1100000540
* EJERCICIO: 2012		
EDIFICACIONES PASAVENTO SL	B84521384	1200003818
* EJERCICIO: 2013		
EDIFICACIONES PASAVENTO SL	B84521384	1300015711

En Horcajo de la Sierra-Aoslos, a 18 de julio de 2014.—El tesorero, Carmelo Jesús Ramírez Uceda.

(02/5.206/14)

